

Judith S. Eaton

Resumen

El presente artículo trata del desarrollo de un «espacio de acreditación internacional» en el que se puedan repasar, debatir y proponer cuestiones, dudas y acciones relacionadas con la calidad de la educación superior. También identifica a los actores principales de dicho espacio: las instituciones de educación superior y los organismos de garantía de la calidad, los gobiernos nacionales, las asociaciones profesionales y estudiantiles y las organizaciones multinacionales. El artículo describe las cuatro cuestiones actuales en las que debe centrarse un espacio de acreditación internacional. Dichas cuestiones incluyen la acreditación y: 1) el acceso y la movilidad estudiantil; 2) la transparencia y la rendición de cuentas sobre la calidad; 3) la tecnología emergente y la formación a distancia, y 4) el papel del mercado en la educación superior. También identifica tres características del espacio que para muchos de los actores principales son deseables. Un espacio de acreditación internacional debe: 1) respaldar la confianza en la educación superior; 2) promover la convergencia de las expectativas en torno a la calidad, y 3) garantizar que la educación superior en un entorno internacional está al servicio del bien público. Por último, el presente artículo presenta cinco enfoques o modelos mediante los cuales se puede meditar sobre la gestión de un espacio de acreditación internacional que pueda tratar las cuestiones mencionadas y ofrecer las características deseadas. El artículo termina con algunos comentarios acerca de los retos de futuro que debe tener un espacio de acreditación internacional.

ANTECEDENTES

¿CÓMO SE DEFINEN «ACREDITACIÓN», «GARANTÍA DE LA CALIDAD» Y «MEJORA DE LA CALIDAD»?

«Acreditación», «garantía de la calidad» y «mejora de la calidad» son términos que comúnmente se utilizan cuando se examina el valor y la calidad de la educación superior. Estos términos no son sinónimos y el debate sobre hasta qué punto son intercambiables sigue abierto. De hecho, el mismo término incluso puede definirse de manera diferente según el país. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, muchas de las características de la acreditación, la garantía de la calidad y la mejora de la calidad son comunes,

independientemente de dónde se usen estos términos.

La acreditación, la garantía de la calidad y la mejora de la calidad hacen referencia a los *procesos* mediante los cuales podemos aprender sobre el funcionamiento, la efectividad y los logros de las instituciones de educación superior. Dichos procesos incluyen todas las facetas de las escuelas universitarias y las universidades: plan de estudios, profesorado, estándares académicos, servicios estudiantiles, instalaciones y financiación.

Estos procesos son complejos y se llevan a cabo de diferentes maneras. En general, incluyen varios factores, como el establecimiento de estándares, la autorrevisión auto-evaluación, la revisión paritaria por pares y los criterios de calidad. Los procesos puede llevarlos a cabo internamente una institución (autoacreditación-auto-evaluación) o puede desarrollarlos un organismo externo (un gobierno o un organismo privado).

Estos términos a veces describen un *estatus*. Una escuela universitaria o una universidad se considera «acreditada», con «garantía de calidad» o «calidad mejoradamejora de la calidad» si cumple los estándares establecidos. El estatus puede concederse por un tiempo indefinido o requerir una renovación periódica.

El hecho de que una institución consiga con éxito una acreditación, una garantía de la calidad o una mejora de la calidad, es una buena *señal* para los estudiantes, el público y los funcionarios electos de que la escuela universitaria o la universidad en cuestión ha logrado, como mínimo, llegar al umbral de la calidad académica.

Los procesos de revisión de la calidad, las descripciones de estatus y las muestras que recibe el público en relación con la educación superior en el propio país y más allá de sus fronteras, se unen en un espacio de acreditación internacional.

¿POR QUÉ NECESITAMOS UN ESPACIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL?

El incremento de la demanda de educación superior y la expansión de su capacidad en todo el mundo han generado una gran preocupación en torno a la calidad académica. Como resultado de ello, se ha vuelto imprescindible una inversión adicional en garantía y mejora de la calidad. En el contexto nacional, cada vez son más los países que aumentan su número de instituciones de educación superior que financian y ofrecen acceso a ellas a cada vez más ciudadanos. En el

contexto internacional, la movilidad estudiantil más allá de las fronteras aumenta y las corporaciones multinacionales cada vez dan más empleo a individuos de todas partes del mundo. Dado que la educación superior es cada vez más universal e internacional, la acreditación también debe serlo.

¿CUÁLES SON LOS ACTORES PRINCIPALES DE UN ESPACIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL?

- *Las instituciones de educación superior* son actores principales porque establecen los campus, crean los programas, matriculan a los estudiantes, intercambian su profesorado y firman alianzas de diferentes tipos (franquicias, hermanamientos) por todo el mundo. Sus actividades se sitúan en el corazón del espacio de acreditación internacional.
- *Los organismos de acreditación y de garantía de la calidad* son actores principales porque se les pide continuamente que revisen la calidad de las instituciones y de los programas que operan en los ámbitos nacional e internacional. Las instituciones de los países necesitan acreditación y garantía de la calidad. Todas las instituciones que se trasladan fuera de sus países de origen y se expanden para operar internacionalmente requieren también acreditación. Las operaciones de la formación a distancia son de facto internacionales, por lo que requieren una garantía de la calidad internacional.
- *Los gobiernos nacionales* son actores principales, ya que en la mayoría de países poseen y dirigen el sector universitario y el sector de la acreditación y de la garantía de la calidad. También son actores principales porque las principales organizaciones multinacionales a las que pertenecen están implicadas en cuestiones de acreditación y garantía de la calidad. Entre dichas organizaciones multinacionales están, por ejemplo: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- *Las asociaciones profesionales* son actores principales, no sólo porque toda una serie de profesiones llevan ya años operando internacionalmente (por ejemplo, los empresarios, los ingenieros), sino porque a veces cuentan con divisiones de acreditación que también operan internacionalmente.
- *Las asociaciones estudiantiles* también son actores principales. Como consumidores principales de educación superior, los estudiantes tienen un interés vital no sólo en la calidad general de la educación, sino también en cuestiones fundamentales como el acceso, la movilidad, la transparencia, la transferencia de créditos y el reconocimiento de notas. El trabajo de la acreditación afecta a todas estas áreas.
- *Las organizaciones multinacionales* son actores principales porque han elegido tomar parte en el debate de la acreditación. Su participación se debe a la importancia de la educación superior y de la calidad académica para

la economía y el desarrollo social de los países de los que forman parte.

¿QUÉ SE HA HECHO HASTA LA FECHA PARA DESARROLLAR UN ESPACIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL?

Durante los últimos quince años, los actores principales en acreditación han hecho mucho por llamar la atención sobre la necesidad de tener capacidad de acreditar en un contexto internacional. Han desarrollado muchas prácticas efectivas relativas a la acreditación que actualmente se utilizan en diferentes países; han iniciado un diálogo internacional que todavía sigue; han promovido iniciativas regionales y empresas internacionales cuando ha sido oportuno, y han respaldado la investigación en las prácticas de acreditación y de garantía de la calidad. Han conseguido un progreso considerable al aferrarse a la dimensión de la calidad, la universalización y la internacionalización de la educación superior.

En 1991, por ejemplo, se fundó la Red Internacional de las Agencias de Garantía de la Calidad en Educación Superior (INQAAHE) que inmediatamente inició un debate sobre la garantía de la calidad y la acreditación. Actualmente, la INQAAHE cuenta con 170 miembros de 60 países y sigue teniendo un papel principal en la formación de los profesionales de la acreditación. También identifica y comparte prácticas efectivas.

En 1999, la Asociación Internacional de Presidentes de Universidad (IAUP), una asociación de instituciones, fundó la Comisión de Acreditación Global. En 2001, la IAUP ya había iniciado un debate internacional sobre el sello de calidad mundial o registro de calidad mundial como instrumento para crear un control de la calidad de la educación superior mediante el control de calidad de la acreditación. El objetivo era crear una especie de centro de información sobre organismos de acreditación y garantía de la calidad fiables. De este modo, la calidad de las instituciones de educación superior quedaría asegurada mediante la garantía de calidad de las organizaciones acreditativas.

En 2002, la UNESCO creó el Foro Mundial sobre Garantía de la Calidad, Acreditación y Convalidación de Títulos. Este organismo centra su labor en la garantía de la calidad en los estados miembros y se ha convertido en un punto de encuentro en el que poder plantear y discutir cuestiones de garantía de la calidad.

En 2005, la UNESCO, en cooperación con la OCDE, publicó la *Provisión de calidad en educación superior transfronteriza*, consistente en toda una serie de directrices para la educación superior, la acreditación y la garantía de la calidad internacionales. Actualmente, la UNESCO contempla la posibilidad de crear un portal de información internacional o algún otro instrumento, mediante el cual los estudiantes y el público puedan informarse sobre las instituciones legítimas y las organizaciones de acreditación y de garantía de la calidad fiables.

Durante los últimos cinco años, se ha conseguido un progreso significativo en la acreditación y la garantía de la

calidad regional. El proceso de Bolonia en Europa es tal vez el ejemplo más prominente de esto. Las universidades, las agencias de garantía de la calidad, las asociaciones de investigación y los grupos estudiantiles han respondido a las llamadas de los ministerios de Educación europeos y parecen estar preparando la creación de un registro europeo de las organizaciones de acreditación y garantía de la calidad que desean operar en Europa. También ha habido un debate considerable en torno a la necesidad de reforzar una cultura de la calidad dentro de las propias universidades. Unos cuarenta y cinco sistemas nacionales de educación superior, de garantía de la calidad y de acreditación se han comprometido en este esfuerzo.

La Red de Calidad del Asia-Pacífico (APQN), fundada en 2003, y la Agencia de Garantía de la Calidad en Educación Superior de Europa Central y Europa del Este (CEE), fundada en 2002, son otros ejemplos de operativas regionales. La APQN reúne aproximadamente treinta agencias de acreditación y de garantía de la calidad y alrededor de una docena de agencias más serán miembros en el futuro. La CEE está formada por dieciocho agencias. Inicialmente, estas redes se desarrollaron gracias a su participación en la INQAAHE.

Coincidiendo con este crecimiento de las organizaciones internacionales y nacionales dedicadas a la acreditación y a la garantía de la calidad, la OMC, a través del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), se unió a este debate internacional. El resultado fue la inclusión de la educación superior y la acreditación en las negociaciones del sector servicios en 1995. La postura del AGCS es que el mercado puede valorar la calidad de forma adecuada, siempre que el público esté protegido frente a prácticas irregulares del propio mercado.

PRINCIPALES CUESTIONES ACTUALES EN TORNO A UN ESPACIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Son cuatro las cuestiones que han surgido como consideraciones principales actuales a tener en cuenta para un espacio de acreditación internacional. Se trata de la acreditación al servicio de:

1. El acceso y la movilidad estudiantil;
2. La transparencia y la rendición de cuentas sobre la calidad.
3. La tecnología emergente y la formación a distancia.
4. El papel del mercado en la educación superior, incluyendo el sector con ánimo de lucro.

ACCESO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los datos de la OCDE y de otras organizaciones documentan que ha habido un crecimiento considerable del número de estudiantes de educación superior transfronteriza. Este incremento en la movilidad internacional significa que los estudiantes necesitan información fiable sobre la calidad de las instituciones de toda una serie de países, incluyendo información sobre reconocimiento de notas y transferencia de créditos.

¿Qué debe hacer un espacio de acreditación internacional para promover, en vez de dificultar, el acceso y la movilidad? ¿Cuáles son las conexiones apropiadas entre las decisiones institucionales o gubernamentales acerca de las notas y la transferencia de créditos, y un espacio de acreditación internacional?

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CALIDAD

El intercambio de información es un reto fundamental para la acreditación y la garantía de la calidad. El lenguaje de la educación superior y de la acreditación está históricamente ligado a cada país. Aunque las escuelas universitarias y las universidades pueden parecer similares en muchas partes del mundo, las decisiones clave sobre su funcionamiento se encuentran arraigadas en la cultura y la historia nacional, lo que a menudo comporta que estas instituciones sean muy distintas entre sí. Los planes de estudios, la financiación, el papel del profesorado, el papel de la administración y la relación con el gobierno pueden variar mucho.

¿Cuál es pues el papel de un espacio de acreditación internacional a la hora de desarrollar un lenguaje de la calidad común? ¿Qué debe hacerse para mejorar la capacidad de crear y compartir información fiable, accesible y de fácil comprensión en todo el mundo?

LA TECNOLOGÍA EMERGENTE Y LA FORMACIÓN A DISTANCIA

La formación a distancia, en especial los cursos y programas en formato electrónico que se difunden a través de Internet, ha extendido ampliamente el acceso a la educación superior y ha hecho que sea más fácil acceder a ella. Al mismo tiempo, la formación a distancia ha puesto en duda la autoridad gubernamental nacional sobre la educación superior y se ha expandido de forma significativa en el sector privado de la educación superior (en concreto, la ofrecida por el sector con ánimo de lucro). Sin embargo, la formación a distancia también crea oportunidades de actuación para los proveedores poco fiables tanto de educación superior como de acreditación (fábricas de títulos y fábricas de acreditación).

¿Qué debe hacer un espacio de acreditación internacional para asegurar que la amplia accesibilidad de la educación superior impulsada por la tecnología emergente vaya acompañada de una atención adecuada a la calidad?

EL PAPEL DEL MERCADO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, INCLUYENDO EL SECTOR CON ÁNIMO DE LUCRO

La cuestión es qué papel debería tener el mercado en relación con la calidad de la educación superior y la responsabilidad que esto añadiría a un espacio de acreditación internacional.

El argumento principal para confiar en el mercado es que la competencia por captar estudiantes conllevará calidad, siempre que la palestra del comercio sea justa y equitativa. El argumento en contra de esto es que el mercado por sí mismo no apoyará las actividades «no comerciales»,

como el papel de la educación superior al servicio del interés público. Por ejemplo, no es probable que el mercado apoye la educación general, lo cual es un factor clave para la calidad de la educación superior y la comunidad académica lo considera esencial.

El crecimiento de la educación superior con ánimo de lucro ha suscitado muchas preocupaciones en torno al mercado en muchos países. Puesto que la educación superior y su funcionamiento pertenecen a los gobiernos y no al sector privado, existe muy poca tradición en el sector privado de la educación superior, excepto en la que está relacionada con la Iglesia.

CARACTERÍSTICAS DESEADAS PARA UN ESPACIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Esta configuración de antecedentes, actores y cuestiones relacionados con un espacio de acreditación internacional a menudo viene acompañada del debate sobre qué características es deseable que tenga. Con frecuencia se mencionan las tres características siguientes. El espacio debe: respaldar la confianza en la educación superior, promover la convergencia de las expectativas en torno a la calidad, y garantizar que la educación superior en un entorno internacional esté al servicio del bien público.

RESPALDAR LA CONFIANZA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Por encima de todo, un espacio de acreditación internacional debe generar la confianza al público de que la oferta en educación superior es de calidad. Esto significa proporcionar a los estudiantes que apuestan por la educación superior transfronteriza pruebas fiables de la legitimidad de las instituciones de educación superior y del valor que tiene recibir educación superior.

PROMOVER LA CONVERGENCIA DE LAS EXPECTATIVAS EN TORNO A LA CALIDAD

En un entorno internacional, la acreditación debe establecer parámetros de calidad académica aceptable. No se trata de estandarizar las expectativas en torno a la calidad, sino de establecer un rango de calidad aceptable, dados los diferentes tipos de instituciones y estudiantes que hay en todo el mundo. Se trata de establecer la legitimidad, no la uniformidad.

GARANTIZAR QUE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN UN ENTORNO INTERNACIONAL ESTÉ AL SERVICIO DEL BIEN PÚBLICO

Una de las características clave de la educación superior en el propio país es el largo y exitoso servicio prestado al bien público. Tradicionalmente la acreditación ha reforzado este compromiso al apoyar el servicio institucional al público, promover la educación de la ciudadanía y considerarla una obligación cívica. De igual modo, un espacio de acreditación internacional debe fomentar internacionalmente el bien público.

MODELOS PARA UN ESPACIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL: CÓMO ENFOCAR LAS CUESTIONES Y OFRECER LAS CARACTERÍSTICAS DESEADAS

Se presentan cinco modelos para poner de relieve maneras de pensar alternativas sobre cómo gestionar un espacio de acreditación internacional. Los cinco modelos pueden tratar las cuestiones mencionadas anteriormente y reunir las características deseadas. Cada uno de ellos responde a las cuestiones actuales de manera algo distinta. Los dos primeros modelos «internacional y nacional» se diferencian principalmente en el nivel en el que sitúan la responsabilidad y la autoridad. Los modelos regionales, institucionales y de mercado difieren sobre todo en el papel de los actores principales. Estos modelos hacen surgir nuevas cuestiones sobre la coordinación y las expectativas compartidas de calidad.

EL MODELO INTERNACIONAL

En un modelo internacional, pueden dirigir un espacio de acreditación internacional las organizaciones multinacionales comprometidas a dar un enfoque uniforme a la calidad académica. Dichas organizaciones pueden estar formadas por miembros gubernamentales o no gubernamentales. Sería como si la UNESCO, en primer lugar, o la IN-QAAHE, en segundo lugar, se encargaran de la dirección del espacio de acreditación internacional. Una alternativa sería crear organizaciones multinacionales específicas para esta tarea. La responsabilidad y la autoridad se conferirían internacionalmente y estarían caracterizadas por el compromiso con un único compendio de estándares de acreditación internacional y una única lista de instituciones de educación superior acreditadas. Los estándares sustituirían los criterios nacionales, regionales o institucionales sobre la calidad.

Con respecto a las cuatro cuestiones principales, un modelo internacional podría centrarse en el acceso y la movilidad estudiantil y desarrollar requisitos de admisión comunes para todo el mundo. Este modelo podría diferenciarse por tipo de institución; por ejemplo, las universidades de investigación tendrían un compendio de requisitos y las escuelas universitarias (*liberal arts colleges*), otra. Podría crearse un único esquema internacional de reconocimiento de notas, tal vez reforzado mediante un único sistema internacional de calificaciones. Un modelo internacional conduciría a un ranking mundial de instituciones basado en los estándares de calidad que se hubieran establecido.

Los estándares internacionales podrían hacer frente a la rendición de cuentas exigiendo que todos los organismos de acreditación fueran transparentes. Probablemente, este modelo solucionaría el problema de garantizar la calidad de la formación a distancia mediante la aplicación de un único compendio de estándares internacionales para la formación a distancia, independientemente de su origen. Por último, los estándares pueden requerir del mercado una serie de prácticas comerciales comunes (por ejemplo, en lo referente al reclutamiento o a la financiación) y estándares éticos.

En cuanto a las características deseadas, un modelo internacional mantendría un alto nivel de confianza en la calidad de la educación superior, siempre que el compendio único de estándares internacionales fuera lo suficientemente sólido y riguroso. El modelo internacional reflejaría una convergencia significativa de la calidad gracias al compendio único de estándares. En cuanto al servicio al bien público por parte de la educación superior en un entorno internacional, los estándares de este modelo podrían incluir la obligación de ofrecer servicio dentro y fuera del propio país.

EL MODELO NACIONAL

En un modelo nacional, los países podrían trabajar juntos para dirigir un espacio de acreditación internacional. Esto puede lograrse confiando plenamente en acuerdos entre países y otros pactos, tal vez informales, acerca de expectativas de la calidad. Las naciones participantes podrían establecer un organismo internacional coordinador. Sería como si, por ejemplo, Canadá, Estados Unidos y México compartieran la responsabilidad de su espacio de acreditación internacional. El modelo nacional difiere del internacional en que el primero confía en acuerdos sobre una serie de estándares de calidad nacionales distintos, frente a los estándares uniformes del enfoque internacional.

Un modelo nacional podría tratar el acceso y la movilidad estudiantil desarrollando estándares de acreditación que aboguen por la similitud entre todas las políticas de admisión nacionales. Dichas políticas podrían diferenciarse por tipos institucionales. El organismo internacional coordinador podría proporcionar información sobre las diferentes políticas de admisión nacionales y ayudar a los estudiantes en su relación con cada país. La rendición de cuentas podría llevarse a cabo compartiendo expectativas de transparencia y organizaciones de acreditación. Cada país podría tener sus propios estándares para la formación a distancia, además de estándares para cuestiones relacionadas con el mercado, como las prácticas comerciales. También para ello podría utilizarse el organismo coordinador, esta vez para crear pactos recíprocos con otros países, según fuera necesario.

En cuanto a las características deseadas, la confianza en la educación superior podría conseguirse mediante la participación de los gobiernos nacionales u organismos competentes autorizados por dichos gobiernos. Estos organismos desarrollarían y aplicarían altos estándares de calidad como parte del proceso de acreditación. Presumiblemente, habría una convergencia de expectativas menor que en el caso del modelo internacional. Los países tendrían expectativas de calidad distintas y, debido a la ausencia de un compendio de estándares de calidad nacionales utilizado por todos los países, se promovería la diversidad de la calidad. El modelo de enfoque nacional se basaría en la educación superior como bien público y mantendría las expectativas nacionales de siempre en cuanto a educación cívica y ciudadana.

EL MODELO REGIONAL DE ORGANISMOS DE ACREDITACIÓN

En un modelo regional, los pactos voluntarios entre las agencias de acreditación o de garantía de la calidad dirigirían el espacio de acreditación internacional. Estos pactos estarían basados, tal vez, en la proximidad geográfica. Probablemente, también sería necesario algún tipo de organismo coordinador. Sería como si las redes regionales mencionadas anteriormente (la APQN o la CEE) fueran responsables en primera instancia del espacio de acreditación internacional o como si lo fuera el registro europeo planteado por el proceso de Bolonia.

En cuanto a las cuatro cuestiones, como el acceso y la movilidad estudiantil o la rendición de cuentas, deberían gestionarse mediante estándares de acreditación regionales. La calidad de la formación a distancia podría tratarse en un ámbito regional, pero esto requeriría que se reforzase con, por ejemplo, acuerdos de reciprocidad con otras regiones. En cuanto a los demás modelos, pueden desarrollarse estándares para tratar las cuestiones de mercado, pero para que esto fuera efectivo, sería necesaria también la reciprocidad entre las regiones.

Por lo que respecta a las características deseadas, el mantenimiento de la confianza dependería del rigor de los estándares desarrollados en cada región. En cuanto a la convergencia, sería fácil de conseguir dentro de la región, pero también sería necesario un esfuerzo extra para conseguir que la hubiera entre las diferentes regiones. De un modo similar, en una sola región se podría respaldar los estándares en cuanto al servicio al bien público mientras operara dentro de esa misma región, pero sería necesario algún mecanismo adicional para funcionar transregionalmente.

EL MODELO INSTITUCIONAL

En un modelo institucional, las escuelas universitarias y las universidades deberían hacerse cargo de la autoridad y la responsabilidad de un espacio de acreditación internacional. En muchos sentidos, este modelo es el que más se aproxima a la continuación de la práctica de la garantía de la calidad actual, sobre todo en Estados Unidos. Las instituciones deberían encargarse de los medios para trabajar juntas, quizá mediante asociaciones o la creación organismos de acreditación u otras asociaciones colegiales relacionados con la calidad. Sería como si la IAUP, mencionada anteriormente, tuviera la responsabilidad principal del espacio de acreditación internacional. O, tal vez, organizaciones como la Asociación de Universidades Africanas o el Consejo Americano de Educación podrían hacerse cargo de esta responsabilidad.

En cuanto al acceso y a la movilidad estudiantil, es posible que las instituciones acuerden prácticas de admisión comunes o que desarrollen un servicio de información para dar a conocer a los estudiantes las distintas prácticas en las diferentes instituciones. Con este objetivo, deberían crearse estándares de acreditación, así como estándares de rendición de cuentas. Aunque las instituciones podrían dedicarse a los estándares de la calidad de la formación a distancia, se necesitaría una coordinación

adicional para que realmente éstos fueran efectivos en un ámbito internacional.

La primera característica deseada, el respaldo de la confianza, requeriría que cada institución marcara su propia calidad. El institucional es el modelo en el que las expectativas de convergencia son menos realistas. La gestión del mercado caería en manos de instituciones individuales con estándares de acreditación creados para tal fin. Tal vez el modelo institucional sea aquel en el que más fácilmente se podría servir al bien público, dada la larga y exitosa experiencia de las instituciones de educación superior en este campo.

EL MODELO DE MERCADO

En un modelo de mercado, la responsabilidad y la autoridad de la gestión de un espacio de acreditación internacional podrían residir en los acuerdos comerciales. Sería como si las actuales negociaciones del AGCS dirigieran un espacio de acreditación internacional. Así, la acreditación podría estar a cargo de las decisiones del AGCS relacionadas con la regulación del intercambio transfronterizo de personas, instituciones, programas y servicios. La competencia entre los proveedores de educación superior impulsaría la calidad que iría acompañada de una regulación que garantizaría los derechos de los consumidores. Las instituciones que ofrecieran enseñanza de baja calidad no serían capaces de competir y quedarían fuera de juego.

Las cuatro cuestiones de acceso y movilidad estudiantil, transparencia y rendición de cuentas, formación a distancia y el mercado se gestionarían mediante acuerdos comerciales. Estos acuerdos podrían originar otros acuerdos de colaboración adicionales, como protocolos para la educación superior y la acreditación.

En cuanto a la característica deseada de respaldo de la confianza en la educación superior, este modelo se basaría en la oferta y la demanda, así como en la competencia. La convergencia podría darse o no, según si el mercado valora más la uniformidad o la diversidad del producto de la educación superior. Un aspecto clave sería hasta qué punto el modelo de mercado promovería el servicio al bien público por parte de la educación superior.

¿Y A PARTIR DE AQUÍ?

¿Hacia dónde nos lleva esta breve reflexión acerca de un espacio de acreditación internacional? En primer lugar, no es probable que ninguno de los modelos descritos anteriormente pudiera prevalecer en estado puro. En segundo lugar, esto es sólo una pequeña selección de modelos que pueden desarrollarse para gestionar un espacio de acreditación internacional. Y en tercer lugar, cualquiera de estos modelos ofrece ventajas y desventajas, tanto en lo que se refiere a las cuestiones actuales como a las características deseadas para un espacio de acreditación internacional.

Por ejemplo, el modelo internacional ofrecería la mayor uniformidad de la calidad en un espacio de acreditación in-

ternacional. Sin embargo, este modelo limitaría la capacidad de dar una respuesta creativa a las cuatro cuestiones, ya que todas las instituciones estarían sujetas a los mismos estándares de acreditación. Tanto el modelo nacional como el regional están menos centralizados y precisan de cierta coordinación en la toma de decisiones y en los estándares en un espacio de acreditación internacional. Ambos confían altamente en la reciprocidad y otros acuerdos, pero ponen trabas a la diversidad. El modelo institucional proporciona el mayor margen para la diversidad institucional en el espacio de acreditación internacional, pero limita la uniformidad. El modelo de mercado plantea dudas sobre si un espacio de acreditación internacional puede estar al servicio del bien público de forma efectiva.

En el futuro tal vez podamos observar elementos de todos estos modelos unidos simultáneamente en la gestión de un espacio de acreditación internacional. Probablemente, los acuerdos internacionales sobre algunas cuestiones coexistirán con acuerdos nacionales y regionales. Al mismo tiempo, el Estado continuará ostentando la propiedad y el control de la acreditación. Las instituciones operarán dentro del espacio de acreditación internacional, manteniendo un grado de autonomía bastante alto. El mercado también seguirá operando.

Los diferentes modelos ilustran las alternativas a la hora de gestionar un espacio de acreditación internacional. Además, subrayan otras cuestiones sobre calidad que deberán ser tratadas:

- No hay ningún lenguaje común para la acreditación y la garantía de la calidad. Sea cual sea la configuración del espacio de acreditación internacional, se necesitan acuerdos sobre el establecimiento de conceptos y condiciones básicos.
- Queda todavía mucho por debatir en cuanto a las tres características deseadas para un espacio de acreditación internacional. No obstante, sigue siendo necesario llegar a un consenso más formal para que estas características puedan convertirse en los cimientos de los valores del espacio.
- El espacio de acreditación internacional todavía no es una comunidad plenamente constituida y consciente de ella misma, algo que los actores principales puedan reconocer o con lo que se puedan identificar.
- Las «cuestiones actuales principales» que es necesario tratar cambiarán con el tiempo. Necesitamos mecanismos para centrarnos en el cambio, mecanismos que identifiquen las cuestiones que vayan apareciendo y que actúen al respecto.

Está surgiendo lentamente un espacio de acreditación internacional, fruto del trabajo de los actores principales en la acreditación, la garantía de la calidad y la mejora de la calidad. Hay que debatir más cómo equilibrar la uniformidad y la diversidad, cómo respaldar los estándares, cómo desarrollar una comunidad y unos valores compartidos y cómo anticipar el cambio. Todavía queda mucho trabajo por hacer.